

INMOBILIARIA VILLAMAR MONROY I.V.M. CIA. LTDA.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA VILLAMAR
MONROY CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 10 DE ENERO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy diez de enero del 2018 a las 12:00pm, en el local ubicado en el inmueble signado en el solar 10, Mz. 24 de la Lotización Santa Adriana, Sector de Mapasingue Este, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía I.V.M. Cía. Ltda. señores: Cesar Patricio Villamar Monroy propietario de 2500 participaciones; Andrés Fernando Villamar Monroy propietario de 2500 participaciones; Carlos Eduardo Villamar Monroy propietario de 2500 participaciones; y Javier Oswaldo Villamar Monroy propietario de 2500 participaciones. Todas las participaciones son liberadas, iguales, acumulativas e individuales por un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una. Los accionistas reunidos representan la totalidad del capital social pagado de la compañía; y, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 231 de la Ley de Compañías, estando también unánimes de tratar en ella los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente al año 2017.

Una vez que el Secretario, señor Patricio Villamar Peñaherrera elaboró la Lista de Asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del capital social pagado, el Gerente señor Andrés Villamar Monroy declaró legalmente instalada la sesión y dispuso se pase a conocer los puntos del orden del día, los mismos que fueron cuidadosamente tratados por

la sala, luego de lo cual, la Junta General de Accionistas resolvió lo siguiente:

- 1.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017.
- 2.- Aprobar el informe del Gerente correspondiente al año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar en esta sesión, el Gerente declara concluida la Junta a las 12:30 del día, habiendo concedido previamente un receso, para que el Secretario levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta junta, firmando al calce.-


César Patricio Villamar Monroy
Accionista


Carlos Eduardo Villamar Monroy
Accionista/Presidente


Javier Oswaldo Villamar Monroy
Accionista


Andrés Fernando Villamar M.
Accionista/Gerente General


Ángel Patricio Villamar Peñaherrera
Secretario